

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS—IES RADIO EXTERIOR
ASIGNATURA: DIBUJO ARTÍSTICO II — BACHILLERATO
EXTRACTO DE PROGRAMACIÓN

CONTENIDOS:

- Análisis y modificación de la forma
- Análisis de formas naturales
- Aproximación subjetiva a las formas
- Forma real. Memoria visualización
- Análisis de la figura humana
- Análisis espaciales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Utilizar correctamente la terminología específica, materiales y procedimientos correspondientes a los distintos contenidos de la materia
- Saber interpretar una misma forma u objeto en diversos niveles icónicos (apunte esquema-boceto) en función de distintas intenciones comunicativas.
- Realizar dibujos de formas naturales con carácter descriptivo y modificarlas posteriormente con intenciones comunicativas diversas.
- Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y prácticos de la luz, el claroscuro y el color utilizando diferentes técnicas y materiales.
- Representar gráficamente diferentes apariencias de un mismo objeto ocasionadas por su distinta orientación respecto al punto de vista perceptivo.
- Describir gráficamente lo esencial de formas observadas brevemente con anterioridad mediante definiciones lineales claras y explicativas
- Realizar estudios gráficos de figura humana atendiendo expresividad del movimiento
- Representar gráficamente, en bocetos o estudios, aspectos del entorno del aula, el edificio del centro, el entorno urbano y los exteriores naturales, a fin de conseguir expresar términos espaciales y efectos perspectivos de profundidad.
- Planificar el proceso de realización de una obra y utilizar los materiales, técnicas y procedimientos adecuados a la finalidad.
- Desarrollar el gusto personal y la capacidad de disfrute de los aspectos estéticos
- Desarrollar la imaginación y la sensibilidad en todas sus creaciones artísticas.

Los criterios de evaluación propuestos son:

1. **Conocimientos:** Aplicación de los contenidos de tipo teórico e instrumentales en los ejercicios y trabajos de clase, así como el uso del vocabulario específico.
2. **Destrezas:** Uso correcto de las técnicas de representación, uso adecuado de las herramientas básicas de dibujo, prestándose atención especial a los valores plásticos, creativos y expresivos en los trabajos.
3. **Producción:** Búsqueda de soluciones no convencionales, corrección en la conservación de las obras, relación entre la cantidad y calidad de las obras realizadas por los alumnos. Se determinará un mínimo de trabajos por tema y estos se determinarán en cada apartado según su complejidad.
4. **Actitudes, valores y normas:** Se tendrá en cuenta para la evaluación la actitud a la asignatura explicitada en puntualidad, asistencia necesaria para un seguimiento efectivo de la asignatura, relación con los compañeros y rendimiento adecuado a sus capacidades

Serán objeto de evaluación:

1.- El trabajo diario del alumno/a en el aula, el interés y el esfuerzo mostrado en clase en toda tarea y/o actividad, la actitud y comportamiento con sus compañeros y su profesor, su grado de implicación en trabajos en grupo y en actividades relacionadas con la asignatura, su capacidad para motivarse a aprender y valores como la solidaridad, colaboración, respeto a los demás, tolerancia, compromiso, etc.

En la calificación final este apartado corresponderá al 20 % de la nota.

2.- Los trabajos, las prácticas gráfico-plásticas, ejercicios, tareas o actividades presentadas, que se valorarán a través de la observación y la corrección de ejercicios y servirán para medir: niveles de percepción de la forma, niveles conceptuales de expresión, técnicas procedimentales, creatividad.; así como los contenidos teóricos conceptuales, que podrán medirse a través de controles escritos, trabajos de investigación o comentarios sobre actividades escolares o extraescolares, además de las observaciones que pueden apreciarse en el transcurso de las clases. En las actividades se tendrá en cuenta el punto de partida del alumno/a, pero siempre haciéndole ver el nivel que cursa y su responsabilidad a este respecto, recordándole que debe cumplir unos objetivos y que la asignatura de Dibujo Artístico es una materia específica del bachillerato que eligió.

Se valorará el grado de consecución de los objetivos de cada unidad así como la limpieza, la precisión y el esfuerzo por ser creativo y original. Para superar cada evaluación el alumno deberá entregar todos los trabajos correspondientes a cada evaluación en las fechas indicadas. Aquellos trabajos entregados después de la fecha indicada no podrán obtener una calificación mayor de 5 puntos. Este 2º apartado corresponderá a un 80% de la calificación final. En caso de que se realice una prueba práctica o teórico-práctica se valorará con un 30% y los trabajos con un 50%

La calificación final de curso será la media aritmética de todas unidades trabajadas. Queda a criterio del profesor la realización de recuperaciones. Los alumnos que no superen la asignatura deberán presentarse a la prueba extraordinaria.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN: Las actividades de recuperación se realizarán de forma individualizada adaptándose a las necesidades de los alumnos, sin que ello interfiera en el desarrollo de la programación. El sistema de hacer ejercicios y trabajos diariamente en el aula impide que los ejercicios de recuperación puedan realizarse en el horario lectivo, haciendo que sean necesarios trabajos adicionales, ya que los contenidos tienen un marcado carácter sumativo, esto es, que dependen unos de otros. Al final de cada unidad temática el alumno será informado de aquellos trabajos que necesita recuperar

MATERIAL NECESARIO:

Todos los alumnos que cursen esta asignatura deben asistir a clase con el siguiente material:

- Bloc de dibujo A3 o láminas de dibujo A3 sueltas
- Lápices de grafito de diferentes durezas: HB, 2B , 4B, 6B
- Goma y sacapuntas
- Regla, escuadra y cartabón
- Compás
- Lápices de colores y rotuladores.
- Funda o carpeta A4 para guardar fotocopias, apuntes, ejercicios, bocetos.